

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

---

México, D.F., a 3 de mayo de 2012.

**DIPUTADO VÍCTOR HUMBERTO BENÍTEZ TREVIÑO**  
Presidente de la Comisión de Justicia.

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

**PREGUNTA.-** (Inaudible) la ley de lavado de dinero, se habla mucho de un extraordinario ¿cuál sería su opinión? ¿Sería bueno impulsar un extraordinario?

**RESPUESTA.-** No solamente la Ley de Lavado, el último día nos mandó el Senado la Ley de Justicia para Adolescentes, con cambios.

Tenemos el Código Penal Procesal; tenemos la Ley de Amparo; tenemos materia para un extraordinario, sin embargo esto depende de la concertación política que realice la Junta.

A mí me encantaría, porque la Comisión de Justicia terminaría sin ningún rezago. Ustedes saben que yo me esforcé mucho por sacar los temas, me siento muy satisfecho de haber hecho todo lo que hicimos, la comisión más productiva del Congreso de la Unión, pero hay materia todavía.

**PREGUNTA.-** ¿Qué cambios le hicieron a la de Adolescentes en el Senado, diputado?

**RESPUESTA.-** Cuestiones de forma en varios artículos, pero de acuerdo con el 72 constitucional, tú lo sabes, tiene que devolverse a la otra Cámara.

Creo que como iba, iba bien, porque responde a un mandato constitucional de establecer un sistema integral de protección a las garantías del debido proceso de los adolescentes en materia penal.

**PREGUNTA.-** ¿Del Código Federal de Procedimientos Penales, por qué no se continuó la votación?

**RESPUESTA.-** No se continuó porque se radicalizó el Partido del Trabajo y algunos diputados del Partido de la Revolución Democrática.

Yo tuve varias reuniones con los diputados y con organizaciones civiles y déjenme decirles que su preocupación yo la compartía en el sentido de que no se vulneraran derechos humanos en el proceso penal, sobre todo en actuaciones de la policía y los Ministerios Públicos.

Acotamos las funciones de la policía y del Ministerio Público, pero como traíamos varios dictámenes pendientes, ya no logramos ni el tiempo ni la oportunidad para consensuar. Nos habíamos puesto ya de acuerdo.

**PREGUNTA.-** ¿Cree que este Código Federal de Procedimientos Penales pueda salir en la próxima Legislatura?

**RESPUESTA.-** Debe.

**PREGUNTA.-** ¿O de alguna manera, como usted comentaba (inaudible)?

**RESPUESTA.-** Debe, porque es una obligación, porque la reforma constitucional del 18 de junio de 2008 establece un horizonte -

que no espero que lleguemos, es hasta el año 2016— para que las autoridades federales y las de las entidades federativas comuniquen al pueblo de México que ya están inmersos en el nuevo sistema procesal acusatorio penal. Entonces, es una obligación que se deriva de la reforma constitucional.

PREGUNTA.- Sin embargo, ¿estos tiempos electorales, podrían dificultar un extraordinario? ¿Usted cree?

RESPUESTA.- Yo creo que sí. Yo creo que sí, mientras los candidatos no privilegien la oferta política a la demanda sustancial del pueblo de México, que es un clamor de justicia, y se dediquen a denostarse unos a otros, sí se complica.

Pero lo que no entienden es que lo que el pueblo de México está esperando no son críticas al contrario, así no se construye una estrategia electoral. Lo que el pueblo de México espera de los candidatos es que le respondan a la pregunta fundamental: “¿cómo mis hijos y yo vamos a tener un México más seguro, con menos violencia, con menos delincuencia organizada?” Para mí, ésas son las preguntas.

PREGUNTA.- ¿Piensa que el PAN saldría (inaudible) con esta reforma política? ¿Tendría algún costo político, le repercutiría (inaudible)?

RESPUESTA.- Ya lo está teniendo, lo estamos viendo todos. Siempre he sostenido que para pelear se necesitan dos, no hay que ser el segundo.

PREGUNTA.- El presidente Felipe Calderón insiste en que si no se hubiera tomado esta estrategia las cosas continuarían mal, incluso dice que “piden cambios, pero no dicen cuáles”.

RESPUESTA.- Que tiene razón, en parte. Creo que el Presidente es un hombre de buena fe, que se está enfrentando con valor,

con patriotismo a la delincuencia organizada, pero hacen falta otras cosas.

Hace falta renovar la honradez y el compromiso de todas las policías del país. Hace falta capacitar a los Ministerios Públicos, que ni investigan, ni representan al pueblo, ni acusan, sino que entorpecen la administración y la procuración de justicia. Hace falta fortalecer los centros estatales de control de confianza para que capaciten, recluten y actualicen a los policías. Hacen falta muchas cosas.

PREGUNTA.- ¿Tendrá éxito, algún tipo de éxito, en lo que falta?

RESPUESTA.- Creo que tienen que conjugarse todas las medidas y yo lo he sostenido, pero hay que empezar por lo más importante para este país: por hacer una revolución cultural, una revolución educativa que tenga como centro estratégico los valores cívicos que hemos perdido los mexicanos.

PREGUNTA.- ¿Qué se espera del debate, señor, en esta perspectiva que usted está diciendo?

RESPUESTA.- No conozco, no estoy cerca de ningún candidato en ese sentido.

PREGUNTA.- ¿Qué siente que sería un eje importante?

RESPUESTA.- Ya lo dije hace un momento: las propuestas, no los ataques.

Muchas gracias.

-- ooOoo --